

¿POR QUÉ SABEMOS QUE SEGEDA FUE IMPORTANTE?

Son varias las razones por las que el caso de la ciudad de Segeda es importante.

1. **SEGEDA “LA PODEROSA”, que se atrevió a enfrentarse a Roma.** Hacia el siglo V antes de nuestra era, al NE de la península se empezó a desarrollar un proceso de concentración de la población en núcleos llamados “oppida” o ciudades-estado de entre 4 y 10 has de tamaño, aunque había también otros tipos de asentamientos menores.

En la zona del Valle del Ebro, desde el inicio de la campaña romana, hacia el año 218 a.C., muchos de esos núcleos de población habían sido sometidos y desmantelados aunque algunos resistieron, como la ciudad llamada *Segéstica* (¿Segeda?). Las primeras Guerras Celtíberas se dieron por terminadas con el Tratado de Graco en el que se establecían ciertas demandas a los celtíberos, una de ellas la “prohibición de de edificar nuevas fortificaciones o la de fundar nuevas ciudades”.

Al parecer Segeda no acató esta orden. Dependiendo de los diferentes escritores de la antigüedad, tenemos varias versiones para explicar este hecho. Para algunos sencillamente se trataba de acoger a otras etnias aliadas o parientes (los Titos) que habían escapado de sus lugares de origen a causa de la conquista, lo cual se traduciría en la necesidad de agrandar la fortificación de la ciudad para albergarlos. Para otros, como Apiano, los segedenses provocaron a los romanos con sus intenciones expansionistas asimilando a los vecinos Titos y otros celtíberos dispersos y creando una muralla de 40 estadios que traducido a nuestras medidas sería de más de 7 km de larga y encerraría realmente una 300 has. de terreno, una exageración de Apiano que engrandecía así la campaña romana. La superficie de Segeda y su zona de expansión suman realmente unas 17 has.

De cualquier modo, el resultado es que Segeda, que hacia el año 154 a.C. se encontraba fortificando su nuevo perímetro y se había convertido en **la ciudad más grande de la zona nororiental de la Península**, algo que los romanos no estaban dispuestos a tolerar. Por eso el Senado se decide a mandar una tropa para castigar su insolencia y prevenir que su ejemplo se extendiera a otros lugares.

En resumen, **el primer motivo por el que sabemos que Segeda era importante es que los romanos así la consideraron al movilizar un ejército de 30.000 soldados para someterla a sus normas** (como norma general sólo se movilizaban unos 15.000 hombres para acudir a Hispania cada año)

2. **LA “CECA DE SEGEDA”, que acuñó moneda en plata.** Una de las expresiones más claras del impacto cultural que supuso la presencia romana en Hispania es el uso de un sistema monetario, principalmente utilizado para el pago de tributos. En general a algunas ciudades sometidas se les concedía el derecho de acuñar moneda en bronce. Esto permitió un mayor grado de autonomía económica en las poblaciones celtibéricas. Sin embargo, el derecho a acuñar moneda de plata se reservaba a las autoridades romanas, y sólo en contadas ocasiones a las indígenas. **Sekaisa fue la única Ceca** (lugar de emisión de moneda) que tuvo ese privilegio. También debió ser la primera en hacerlo ya que se sabe que estableció cuatro emisiones distintas entre los años 169 y 158 a. C., por supuesto en un período

considerado “de paz”. Es impensable que este privilegio le fuera concedido posteriormente cuando se estaba gestando la II Guerra celtibérica con el pretexto de la rebeldía de Segeda.

Una característica de las monedas celtibéricas es que en el reverso muestran siempre a un jinete, símbolo de la jerarquía militar dominante en su sociedad. Además, en cada Ceca se usaban unos símbolos específicos. En Segeda se usaban un ave rapaz y lo que se supone es un lobo.

O sea que, **otro de los indicadores de la importancia de Segeda en la antigüedad es que mereció estos privilegios, seguramente concedidos por la extensión de su área de influencia.**

3. SEGEDA, LA QUE PROVOCÓ EL CAMBIO DEL CALENDARIO ROMANO: Este es el acontecimiento por el cual el nombre de Segeda debería ser conocido mundialmente ya que, aún sin haberlo decidido así, **fue la responsable de que la todopoderosa Roma decidiese cambiar el orden secular de su calendario**, un orden que así se ha mantenido hasta nuestros días en la mayoría de los países de influencia de la cultura occidental. Los acontecimientos debieron de desarrollarse como sigue:

En el año 154 a. C. el Senado romano, alertado de las noticias que llegaban desde la Celtiberia, decidió enviar una comisión para paralizar las obras de la muralla que se estaba alargando en la ciudad, indicando que iban en contra de el Tratado de Graco. Los belos interpretaban la ley de otro modo pues para ellos estaba prohibido crear nuevos asentamientos, no trabajar sobre los ya existentes. Pero los legados adujeron que el Senado Romano siempre tenía el privilegio de cambiar de opinión con respecto a sus promesas. Se demuestra así que, lo que el Senado buscaba, precisamente, era una causa para la guerra abierta ya que Roma había cerrado en aquel tiempo, otros frentes en Oriente y se podía dedicar a Hispania.

Después de buscar la excusa, lo que el Senado romano necesitaba era tiempo: Tiempo para sorprender a Segeda y tiempo para transportar los 30.000 soldados que necesitaba al mando de uno de los anualmente elegidos cónsules. Puesto que el nombramiento de cónsules se hacía siempre en Marzo, el primer mes del año en el calendario antiguo y el inicio de las campañas militares, el Senado decidió adelantar en dos meses este nombramiento, es decir, a las kalendas de Enero.

La llegada del cónsul Nobilior en el año 153 a. C., lejos de amilanar a los belos, provocó que las posturas indígenas se radicalizasen y que la revuelta se extendiese a otras etnias que hasta entonces no habían sido tan hostiles.

Viéndose sorprendidos antes de finalizar la muralla, los segedenses pidieron refugio a los arévacos, habitantes de la zona de Numancia, y fueron acogidos. Nobilior los persiguió pero los celtíberos, al mando de un caudillo segedense llamado Caro, les infligió tan severa derrota que ese día, el día de Vulcano, el 23 de Agosto, se convirtió en “día nefasto” para combatir y ya nunca ningún general romano volvió a combatir ese día por propia voluntad, un nuevo cambio provocado por los segedenses.

CALENDARIO ROMANO ANTIGUO (Explicación sólo de carácter informativo, por si alguien hiciera alguna pregunta al respecto. La información más importante es la de los meses para que comprendan que los meses como September, October, November y December son “reliquias” del Calendario romano antiguo)

Nº MES	NOMBRE	DEDICADO A...	NOTAS Y OBSERVACIONES
1º	MARTIVS	Marte, dios de la Guerra y considerado “padre de los romanos”, entre otras cosas.	El despertar de la naturaleza marcaba el comienzo también de las campañas militares y, por tanto, de la elección de los dos cónsules anuales.
2º	APRILIS	Venus (en etrusco Apru) era la diosa de huertos y jardines y de la belleza.	Era el comienzo de los espectáculos y de los juegos
3º	MAIVS	Maia, diosa de la fecundidad y del crecimiento de las plantas	
4º	IVNIUS	Iuno, esposa de Júpiter, el padre de los dioses.	
5º	IULIVS	La dinastía “Julia”, a la que pertenecía César.	Sustituyó al mes llamado Quinctilis, en el año 44 a.C.
6º	AVGVSTVS	Octavio Augusto	Sustituyó al mes llamado Sextilis.
7º	SEPTEMBER	Era el “Septimus mes	
8º	OCTOBER	Octavus	Fin de las campañas militares.
9º	NOVEMBER	Nonus	
10º	DECEMBER	Decimus	Ultimo mes del antiguo calendario.
11º	IANVARVS	Jano, dios de las puertas y los comienzos.	Mes añadido por Numa Pompili, sucesor de Rómulo.
12º	FEBRVARIVS	Mes de la purificación .	También creado por N. Pompilio

El antiguo calendario antiguo de las gentes a las que luego llamamos romanos, tenía 10 meses, divididos en días. Los romanos se regían por tres días especiales de cada mes:

- **Kalendas**, el 1º del mes.
- **Nonas** (coincidía con el 5º o 7º día del mes, dependiendo de los meses).
- **Idus** (en el día 13 o 15 de cada mes, dependiendo de los meses).

Además **el día** se dividía en 12 horas, empezando desde la “hora prima” hasta la duodécima.

La **noche** se dividía en “vigilias”

Prima vigilia: de las 18 - 21 horas de ahora

Secunda vigilia: de las 21 - 24 horas de ahora

Tertia vigilia: de las 24 - 3 horas de ahora

Quarta vigilia: de las 3 a 6 horas de ahora

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

- **La ciudad y la romanización de celtiberia.** Carlos Caballero Casado. Institución Fernando el Católico, 2003.
- **Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153).** Francisco Burillo Mozota (ed) y otros autores. Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda. 2006
- **Gestión y Desarrollo. V simposio sobre celtíberos.** Fco. Burillo Mozota (ed). Centro de Estudios Celtibéricos, 2007